

TRIBUNA PUBLICA

Sobre el derribo del valioso edificio de Enrique Nieto

En estos días hemos perdido irreversiblemente uno de los edificios modernistas más interesantes de Melilla. Obra del arquitecto Enrique Nieto, ha sido demolido a pesar de la oposición de melillenses del ámbito de la cultura y de la arquitectura y de personalidades nacionales como D. Fernando Chueca Goitia o de Dña. Rosario Camacho Martínez, que en su día emitieron informes en representación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Universidad de Málaga.

Con ello se ha rechazado la rehabilitación del edificio o, como mal menor, el mantenimiento de su fachada integrada en una nueva obra que hubiera salvaguardado la belleza de sus formas. Hay que decir que estas actuaciones de rehabilitación son habituales en cualquier capital española y que con ellas no se paraliza la construcción de nuevas viviendas, sino que por el contrario representan una forma de ofrecer calidad de vida a los ciudadanos.

Movido por la indignación, quiero expresar rotundamente mi oposición y rechazo a esta destrucción irreparable del patrimonio melillense, por los efectos irreversibles que conlleva y porque la demolición no representa un modelo de crecimiento y progreso de ciudad acorde con lo establecido por instituciones nacionales e internacionales garantes de la conservación del patrimonio.

Creo que ya somos algunos los que pensamos que la ciudad de Melilla y su futuro deben asentarse sobre valores sólidos, y esos valores son la multiculturalidad de su sociedad con la convivencia enriquecedora que de ella

"Movido por la indignación, quiero expresar rotundamente mi oposición y rechazo a esta destrucción irreparable del patrimonio melillense"

se deriva, y en segundo lugar la conservación y restauración de la riqueza de su patrimonio artístico y cultural representados dualmente en Melilla la Vieja y en el Ensanche Modernista. Estos valores son los que nos hacen sentir orgullosos de vivir en una ciudad original y de un interés que sobrepasa ampliamente sus fronteras.

Por esta razón, cualquier vulneración de estos valores representa una agresión sobre la idea de ciudad que algunos pensamos como deseable para nuestra colectividad y que defendemos públicamente por encima de intereses particulares o criterios personalistas. Primero contemplamos la ya lejana destrucción del Cine Monumental, después la larga agonía de la casa Paraíso y ahora el rápido y fatal

desenlace de este edificio modernista de Enrique Nieto, eso sin contar con la desaparición en los últimos años de otros edificios de menor envergadura situados por toda la ciudad.

Es evidente que actuaciones de este tipo representan un paso atrás para la declaración de Melilla como Patrimonio de la Humanidad y destruye años de trabajo, publicaciones, exposiciones e inversiones encaminadas a este fin. También es cierto que la indiferencia general del melillense sobre este tipo de agresiones es un buen caldo de cultivo para que estas situaciones se vuelvan a repetir, hecho del todo reprochable para el que debemos estar preparados evitando esta cadena de pseudo-ruinas.

Las soluciones parecen sencillas, primero aplicar estrictamente la ley del Patrimonio Español, pero también asumir que el peso de la conservación no puede recaer exclusivamente sobre los propietarios de edificios por lo que hay que arbitrar medidas de ayuda que sean eficaces. Finalmente crear en Melilla un espíritu de la restauración y la rehabilitación asumido como principio por todos los grupos políticos, asociaciones, colectivos profesionales y por la colectividad al completo, que debe reflejar y demostrar su grado de desarrollo y cultura en el cuidado de sus señas de identidad y de su patrimonio.

Antonio Bravo Nieto

Académico Correspondiente de la Real de Bellas Artes de San Fernando,

Doctor en Historia del Arte y miembro de la Comisión de Patrimonio de Melilla